

nes de Neptuno, graves y magestuosas, la musculatura bien expresada. Sirviendo como de gran marco a esa obra escultórica, se levanta en sentido transversal un hermoso arco del orden dórico, cuya belleza no puede menos de sorprender la imaginación. Elevase cerca de 10 varas, y tiene hermosa perspectiva desde el jardín.

En el friso del cornizamiento hay dos inscripciones: la del anverso, frente al jardín, dice:

“Para ornamento y comodidad pública. El M. I. Ayuntamiento, —año de 1797.”

La del reverso, dice:

“Esta fuente y mercado expenso con sus sueldos el Gobernador del Estado, año de 1848.”

Esas dos inscripciones, sugieren las siguientes preguntas: ¿qué fue lo que se hizo en 1797? ¿qué en 1848? El arco es de construcción moderna: sentimos que las inscripciones no nos digan quiénes fueron los arquitectos, ni quién el filántropo Gobernador de 1848.

Como quiera que sea, esta fuente es un hermoso monumento de arte que honra a Querétaro.

ACADEMIA.

Al Sur del Mercado Escovedo, hay un edificio cuya parte principal está en el ángulo P. N. de la manzana. Tiene un sencillo pórtico del orden compuesto con columnas pareadas a los lados: el timpano es semicircular, y se abre en la parte superior para dar lugar a un grande escudo que contiene los atributos de las religiones unidas de San Agustín y S. Francisco.

Al entrar se descubre a la izquierda un gran salón de bóveda, elevado y hermoso; solo que está enteramente desmantelado, desnudas las paredes y amueblado muy pobremente, pues está destinado a escuela de primer orden.

Antes había en él una elegante sillería, que ha desaparecido. Allí tuvieron lugar las sesiones del Congreso federal de 1847, cuando los americanos ocupaban la capital; allí se ratificó el hominoso tratado de Guadalupe Hidalgo.

En el segundo piso está la Academia de dibujo, en dos salones, que no tienen la belleza ni la magestad del anterior: el uno está destinado a los alumnos, y vimos allí muestras de los mas renombrados autores, y lo que es mejor, copias hechas por los alumnos, con gran perfección, bajo la muy inteligente dirección del Sr. profesor D. Rosalío Balvanera, a cuya amabilidad debimos el conocimiento de muchos detalles importantes.

En la cabecera de ese salón está un retrato de cuerpo entero del Sr. D. Antonio del Castillo Plata, quien según la inscripción que se lee calce, nació en Burgos, en 1744, y murió en Santiago de Querétaro, en 1817: dotó con 210 pesos mensuales ese establecimiento, y dió 7,000 para el edificio y para la escuela de primeras letras que está en el salón de la bóveda. Benditos sean los benefactores de la niñez! ellos siembran semilla que siempre fructifica: para ellos no existen odios de partido ni miserias políticas: las generaciones se suceden, los gobiernos caen en el polvo del olvido; pero para esos filántropos, siempre habra labios que oren, corazones que los bendigan, almas que los amen, niños que con tierna emoción los llamen padres.

Pasamos al salón de las niñas, y allí encontramos una veintena de jóvenes concluyendo sus últimos cuadros para los exámenes, que debían tener lugar tres días más tarde. Algunas hermosas acuarelas, copias de ramos de flores, de frutas y paisajes. Los adelantos estaban patentes.

LA CRUZ.

Al Oriente, sobre una eminencia, frente a una plaza, y tocando ya las orillas de la ciudad, se levanta la iglesia y

convento de la Cruz. A la entrada hay un peristilo, sobre el cual se ostenta un magnífico reloj: ese peristilo, notoriamente moderno, desdice con el resto del edificio, de antigua construcción, maltratado, casi abandonado, y que muestra aún las sombrías huellas de los últimos combates.

En el pórtico hay una fecha: 1750; pero en el ángulo P.-S. del convento, Calle de la Fuente, hay dos piedras con importantísimas inscripciones, que pueden leerse fácilmente: según ellas, la fábrica se empezó el 26 de Diciembre de 1726, y se concluyó el 15 de Octubre de 1735.

En la iglesia, nos llamaron la atención, en el altar mayor, diez grandes estatuas de santos: en un extremo del crucero, hay un *Calvario* en que es muy notable la estatua de Gestas. Hay también un terrífico cuadro del juicio final.

En esa misma iglesia, en un altar que está en el lado Norte, hay un monumento de mármol, que debe llamar fuertemente la atención de todos los viajeros. Es una matrona que llora: con la mano izquierda se enjuga las lágrimas, y con la derecha sostiene una gran vela caída hacia abajo, y cuya luz se ha extinguido: la matrona está arrodillada al pie de un monumento que remata en una pirámide truncada. Hay allí dos lápidas: una dice sencillamente: "María Josefa Vergara y Hernández, Julio 22 de 1809." La otra, más abajo, dice: "El Ayuntamiento, en testimonio de pública gratitud, le mandó erigir este monumento, Octubre 30 de 1869."

¿Quién fué esa mujer? Respondan por nosotros el Hospicio y el Hospital, establecimientos que deben la vida á esa insigne mujer, á ese ángel bueno de la beneficencia; respondan por nosotros los niños y enfermos de esos establecimientos que perpetuamente se colman de bendiciones: 200,000 \$ dejó para el Hospital: este se concluyó en 1866, y alberga hasta 100 enfermos: fué obra empezada por Trés-guerras; el Hospicio dá asilo á más de 100 personas.

Subimos al Camarín. Allí vimos de cerca la gran Cruz que da nombre á la iglesia y al edificio, y que está gravada en la página 220 tomo 2º, *México á través de los Siglos*.

En la pared del Poniente hay una pintura, cuyo objeto está explicado en la siguiente inscripción:

"El día 25 de Julio de 1831, se apareció en el cielo sobre este cerro de *Sangremal* una cruz refulgente, y á su lado Santiago Apóstol; á su vista se convirtieron á nuestra santa fé los chichimecas y otros gentiles que como fieras habitaban las cercanías sir-cunvecinas."

El Apóstol Santiago representa un gran papel en la conquista: en la batalla de Tetlán, dada por los indígenas de este pueblo contra Nuño de Guzmán cerca de Tonalá, y en la cual este jefe se vió en tan grave peligro, dícese que la aparición de ese Apóstol decidió la victoria por los conquistadores. Cuando los indios atacaron á Guadalajara, situada entonces en Tacotan, refiérese que al quemar ellos la iglesia, salió de allí un individuo vestido á la usanza de los cruzados, que no era otro que el mismo apóstol. (Mota Padilla, páginas 41 y 135.)

En la Sacristía vimos una mesa redonda que es un tesoro de ebanistería antigua; y seis retratos de frailes mártires, con la indicación del género de muerte á que los sujetaron los naturales. En un patio se nos enseñó un árbol, especie de *espino* que tiene en los tallos pares de duras púas, que naciendo una al lado de otra, simulan cruces, y ello es objeto de la veneración y asombro de los fieles.

Nos restaba una parte muy interesante.....El guía nos invitó á subir á la torre, y aceptamos, sin

comprender el peligro que ello implicaba. La parte por donde antes se subía, se nacionalizó, y fué forzoso construir otra escalera cerca de la Sacristía. Dicha escalera es de madera, con un solo pasamano; está mal construída, y tiene partes muy peligrosas: los morillos se cimbran y estremecen á cada paso, y la altura final es como de 30 varas. Además, la torre no tiene piso, sino que está reemplazado por una tarima de tablas desvencijadas y tan mal avenidas, que por debajo se ven sus cabezales carcomidos descansando muy débilmente sobre los barrotes. Solo nuestro entusiasmo de turistas nos pudo haber hecho llegar hasta aquella altura. Eran las tres de la tarde, el sol brillaba en toda su fuerza. Aquel es un punto desde el cual se descubre un espléndido panorama, cuya vista nos compenizó ampliamente de los peligros de la subida. La ciudad toda estaba á nuestros pies: el viento silbaba siniestramente entre los arcos y las campanas; estábamos como poseídos de un vértigo. El guía nos enseñó desde allí los puntos dominantes ocupados por las fuerzas sitiadoras y..... el lugar de la pared por donde penetraron los sitiadores en la *suprema nox* del 14 al 15 de Mayo de 1867. El agujero lo vimos después por la calle de los Cipreses: está en la parte media de ese lado de la pared, cerca de una alcantarilla. Bajamos después á las bóvedas, y en el lado Sur de la balaustrada que las rodea, está aunque recientemente tapada, la puerta de comunicación con el antiguo caracol, y por esa puerta entraron López y dos jefes republicanos que le apuntaban al pecho las pistolas

es la explicación que tiene la conducta del Corregidor, que abrumado por las denuncias y con el temor de que la conspiración abortase, y cuando ya estas denuncias se habían hecho no solo al Alcalde, sino al jefe militar García Rebollo, determinó cubrir las apariencias, procediendo al cateo de la casa de Epigmenio; aunque no se explica porqué no le avisó previamente para que huyera. El Corregidor cometió la imprudencia de llevar consigo á un Escribano, Juan Fernando Domínguez; y este, que era un celoso realista, impidió, ya en el acto de la aprehensión, que el Corregidor tomara ciertas medidas para que Epigmenio se salvase y para que se exceptuasen del cateo las piezas donde precisamente estaba el cuerpo del delito, consistente en gran cantidad de cartuchos, cabos de lanza y municiones; fué dolorosamente forzoso al Corregidor aprehender á Epigmenio y á su hermano Emeterio. Estos fueron tratados con rigor, y cuando posteriormente se excarceló á todos los culpables, exceptuóse á estos, quienes se complicaron aún en otra conspiración, á consecuencia de la cual fueron llevados á México y condenados á muerte. Conmutóseles esta pena en destierro á Filipinas; allá murió Emeterio, y Epigmenio volvió á México ya consumada la independencia.

Por lo demás, no será superfluo recordar que Epigmenio estuvo cumpliendo su condena en Manila hasta 1836, en que la España, después del desastre de Barradas en Tampico, desesperando ya recobrar esta su antigua colonia, reconoció nuestra independencia. Esta nueva que debió ser muy feliz para

el ilustre prisionero, se la llevó un buque que precisamente se llamaba el *Feliz*. Esta coincidencia es más grata que la que ocurrió cuando en el siglo pasado, trató un astrónomo apellidado *Gentil*, de observar el paso de *Venus* por el disco del sol, una ligera hubé frustró la observación, precisamente en el momento más decisivo é interesante.

González, después de 26 años de prisión, fué traído á S. Blas, mediante la caridad del capitán del buque español que lo condujo; de allí se vino á Guadalajara, y dícese que en 1842, el Sr. Lic. José J. Castañeda, que fungía como Gobernador, le dió un humilde empleo en la Casa de Moneda con 50 pesos mensuales; vivió aquí cultivando una huerta por el barrio del Carmen; conservó siempre las llagas producidas por los grillos, y murió como un estóico á la edad de 80 años.

Con este motivo nos es grato recordar algo que directamente atañe á Jalisco. Epigmenio González falleció aquí en Guadalajara el 10 de Julio de 1858, y por sus opiniones poco ortodoxas, y por el sistema de Gobierno semiteocrático que entonces dominaba, se le negó sepultura religiosa; después de que la fúnebre comitiva sólo se compuso de doce personas, su cadáver fué abandonado en una bodega del Hospital de Belén. Más tarde se le inhumó en un patio del cementerio, llamado *De los Protestantes*, donde se sepultaba á los suicidas y á los herejes; hasta que por iniciativa del joven escritor Lic. Francisco Escudero, varios alumnos de Jurisprudencia, en 28 de Se-

tiembre de 1889, solicitaron del Gobierno del Estado permiso para exhumar sus restos y depositarlos en lugar conveniente. En 7 de Noviembre siguiente, se procedió á buscarlos, y al fin se consiguió encontrarlos, no sin trabajo; el 17 de Setiembre de 1890 tuvo lugar una suntuosa ceremonia, que consistió en exponer los restos en Palacio, en el Salón de Recepciones, convertido en Capilla ardiente; á las 9 y media se organizó la comitiva, en la que iban el Sr. Gobernador, empleados y funcionarios federales y del Estado, y los alumnos de las escuelas; en el Sarcófago central se improvisó una tribuna, que ocuparon sucesivamente los Srs. Alberto Santoscoy, Ruperto J. Aldana y Francisco Escudero, y luego se procedió á la inhumación en la bóveda de dicho Sarcófago, en la cual descanzan también los restos del Sr. Gral. Corona.

Pero volvamos á Querétaro.

PALACIO MUNICIPAL.

Del centro del lado O. del jardín Zenea parte la calle del *Biombo*, que pasa por el costado N. de la Catedral; y andando otra cuadra más, llegaréis á la Plaza de Armas, convertida ahora en hermoso jardín. En el centro hay una primorosa fuente, y el agua la arrojan 4 grandes perros de mármol. El pivote central de esa fuente es una columna elegante y graciosa como todo lo que el orden compuesto pertenece. Sobre el *abaco* del capitel, descubrimos con nuestros gemelos restos de alguna construcción...

allí estaba la estatua de *D. Juan Antonio de Urrutia y Arana*, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien debe Querétaro el famoso acueducto que no tiene rival en toda la República. Durante el sitio de 1867, un tiro de cañón hizo pedazos esa estatua, la cual ahora sabemos que se piensa en reconstruir. ¡Cartera, aunque fatal puntería! Ese disparo fué un delito que debió castigarse, el tiro sin duda intencional, y la intencion verdaderamente criminal, pues tuvo por objeto destruir estúpidamente una obra de arte que además era un monumento de la gratitud queretana.

Al Norte de ese jardín está la *Casa Municipal*. frente al descanso de la escalera hay una inscripción en mármol que dice:

“Reynando Carlos III. y siendo virrey el Marqués de Croix, se fabricaron estas Casas Reales, á instancia de Martín José de la Rocha, abogado y Corregidor, 1770.”

Allí vivía el Corregidor en tiempo del Gobierno español, y allí vivió por lo mismo el *Corregidor Domínguez*, con su esposa la famosa heroína *Doña Josefa Ortiz de Domínguez*. Vamos ahora á completar el pequeño relato empezado en el párrafo anterior.

La Corregidora había tomado activísima parte en la conspiración. Descubierta ésta por los traidores Galvan, el anónimo de San Miguel y Arias, y tomada por el Corregidor la resolución de catear la casa de Epigmenio González, la comunicó á su esposa, y para asegurarse contra la desesperacion de ésta, saltó de la casa, cerrando el zahén y llevándose la llave

Esto pasaba en la noche del 13 de Septiembre de 1810. *Ignacio Pérez*, alcaide de la cárcel, era de los conjurados; su habitación estaba precisamente bajo la recámara de los Corregidores; y habíase acordado anteriormente que en cualquier caso grave, éstos podrían llamar al alcaide con tres golpes dados con el pié en el piso de la recámara, que era al mismo tiempo el techo de la habitación de Pérez.

La Corregidora, en el colmo de su heroica desesperacion, recordó esa circunstancia: dió los tres golpes, que debieron resonar solemnemente en los oídos de Pérez, quien luego obedeció, y no pudiendo entrar á la casa por estar cerrada la puerta, púsose al habla con la Corregidora *por el ojo de la llave*: la señora le impuso de lo ocurrido, y le ordenó lo fuera á poner en conocimiento de Allende á San Miguel. Pérez se manifestó como un héroe en aquellas apremiantes circunstancias: en el acto púsose él mismo en camino, llegó á San Miguel en la mañana del 15, buscó á Allende, y no encontrándolo porque estaba ya con Hidalgo, se comunicó con Aldama; montó éste violentamente á caballo, y partieron ambos para Dolores, á donde llegaron á las dos de la mañana del 16. Comunicose desde luego Aldama con Allende, ambos pasaron después al cuarto de Hidalgo, quien informado de todo, se colocó á la altura del peligro, de las circunstancias y de su deber como jefe de la conspiración: desechó el plan que Allende proponía en aquellos momentos, despreció el asombro y el azoramiento de Aldama y..... proclamó la independencia.

Que hubiera sido de la revolucion sin el aviso ordenado por la Correidora a travez del ojo de una cerradura dado por Pérez tan oportunamente, y comunicado por Aldama en el momento supremo.

Lo que Hidalgo previó en su hábil réplica á Ahende cuando éste opinaba porqué se mandasen emisarios á los pueblos para que los sublevasen; que las aprehensiones habrían aterrorizado á los comprometidos, que éstos se habrían ocultado, y muy pocos habrían obedecido, tal vez ninguno.

Ese aviso, y la decision de Hidalgo, precipitaron los acontecimientos, que de otro modo se habrían retardado tal vez indefinidamente.

La Correidora fué realmente incorreible: el Alcalde Ochoa, en virtud de las delaciones, aprehendió al mismo Correidor y á su esposa; y á la misma hora en que á cuarenta leguas de distancia se daba el Grito de Dolores, encerraba al Correidor en la Cruz, y á ella en el convento de Santa Clara. Fueron más tarde excarcelados, y él repuesto en su alto empleo: ella, continuó conspirando: intervenía en las elecciones y mantenía correspondencia con los jefes de la insurreccion. En 14 de Diciembre de 1813, D. Mariano Beristain, que vino á Querétaro con una mision política, acusó á la Correidora de reincidente; de que era el *Deux ex machina* de las conspiraciones; de que habia querido se luciese á él mismo: la comparó á Ana Bolena... En consecuencia, Calleja ordenó á Ordóñez, que conducia un convoy de San Luis para México, que aprehendiera á la Correidora, lo

cual se cumplió, y aunque la Señora estaba grávida, fué encerrada en el convento de Santa Teresa de México.

Era tal su ardimiento por la causa nacional, que el auditor de guerra D. Melchor Foncerrada, decia al virrey en dictamen de 20 de Mayo de 1814, que "se inclinaba á creer que padecía enagenacion mental." Si padecía ansia de libertad, delirio de gloria, locura de patriotismo! Estaba loca como Juana de Arco, como María de Padilla; como lo estuvieron después Leona Vicario, Manuela Medina y la Generala Catalán, tres otras heroínas á quienes México nunca debe olvidar.

PRISION DE CAPUCHINAS.

Maximiliano estuvo preso primeramente en la Cruz; después se le llevó á las Teresas, y por último, al convento de Capuchinas. Los fotografos sacan ampliamente la vista de la Iglesia, y luego la decoran con el nombre de *Prision de Maximiliano*. La última prision de éste fué el local antes perteneciente al convento, donde ahora está una casa particular, número 10, con tres balcones á la calle: esa casa linda por el N. con la iglesia, estando de por medio un baluarte: esos tres balcones se ven en las fotografias en segundo término, y corresponden por su orden y de N. á S., á las piezas en que estuvieron presos Maximiliano, Miramon y Mejía. Las dos primeras piezas estan comunicadas entre sí, y en la puerta intermedia estubo un centinela de vista que

impedia toda comunicacion entre Maximiliano y Miramon.

Habita esa casa ahora la muy estimable Señora Concepción Orozco, viuda del Sr. Luis Rivera Mac Gregor, hijo del Sr. Gral. José Longinos Rivera, liberal, que fué Gobernador de Aguascalientes. Es hija del Sr. Luis Orozco, Secretario de Gobierno en tiempo del Sr. Cervantes, Gobernador de Querétaro puesto por el Sr. Gral. Escovedo. La Señora es aún joven y hermosa, pero no parece estimar esas ventajas, y se ha dedicado exclusivamente á la educacion de sus hijos. Con la mayor amabilidad nos mostró cuanto quisimos. La prision de Maximiliano es ahora una elegante recámara, en la cual duerme dicha señora. La prision de Miramon es una asistencia, que revela los buenos hábitos y excelente gusto de la inquilina: el piano dormía allí con la tapa levantada, como las niñas que sueñan cosas celestes con los ojos abiertos: la prision de Mejía, es la recámara de las hijas de la señora.

Las reformas hechas en esas piezas para hacerlas habitables, borraron el aspecto sombrío que ofrecían á raíz de la catástrofe: entonces las paredes estaban ennegrecidas, el suelo maltratado, las puertas mal seguras, y en vez de balcones había solo claraboyas.

El hijo mayor de la señora tuvo la idea de formar un álbum, donde los visitantes consignaran sus impresiones, y vimos allí firmas respetables.

¡Cómo debió allí Maximiliano suspirar por su castillo de Miramar! ¡Cómo debió Miramon echar de

menos el palacio de los vi reyes, que él ocupó en otro tiempo como Presidente!

¡Oh, si esas paredes pudieran expresar los postremos pensamientos de los ilustres presos! ello sería un verdadero poema de dolor, de desengaños, y de remordimientos!

Está colocado verticalmente en el centro de cada uno de los cristales, un cuadro que representa el Palacio de Gobierno.

El Palacio de Gobierno ocupa el ángulo P. S. de una manzana, esquina de las calles de Santa Clara y del Ángel. Fué antes propiedad del Sr. Lic. Octaviano Muñoz Ledo, y en 1868 lo compró el Estado. Hermosa es la fachada y muy hermoso el patio, y elegante la escalera que conduce al segundo piso. En este estan las oficinas. Visitamos el magnífico Salon de Recepciones, donde se ven los retratos de los Srs. Gobernadores Olvera, Francisco Cosío, Benito Zenea, Julio María Cervantes, Antonio Gallardo y José María Arteaga, que también fué Gobernador y Comandante militar de Jalisco, y cuyo retrato, así como el del Sr. Vallarta, hace falta en el Salon principal de nuestro palacio de Guadalupe. Es una ingratitud que debe repararse. La *Caceta* de Morelia, publicó hace poco el retrato de Arteaga, y en Jalisco nada se ha hecho por la memoria de este ilustre gobernante suyo. ¡Hay en Jalisco tanto por hacer!

El Salon de sesiones de la Legislatura, es hermoso.

so, y está bien decorado: en sus paredes se ven los nombres de *Juan J. García Rebollo*—*Benito Juárez*,—*Epigmenio González*—*Jesús Merino*.

Dentro de una pieza cerrada vimos a través de los cristales la mesa que sirvió el día del juicio de Maximiliano y cómplices. En el Salón del Archivo está colocado verticalmente, sin tapa y encerrado entre cristales, el cajón en que se puso el cadáver del Archiduque inmediatamente después del fusilamiento. No podía ser más tosco ese cajón: es de cocote pintado de negro, y con adornos amarillos, ó mejor dicho, manchas de tinta amarilla en forma de una *!* invertida la mancha mayor.

Tiene dos agujeros en el fondo, que representan otras tantas condecoraciones en favor de viajeros, notables. Los turistas empezaban á arracar astillas, y para evitar la lenta destrucción, se encerró el cajón entre cristales. El fondo está ennegrecido en la parte superior: lo ennegreció la sangre. La tabla de la derecha tiene muy bien marcada la ensangrentada huella de la mano derecha.

Al lado del cajón hay un banco rústico de tres pies, que se dice ser el que usó en su prisión el nieto de Carlos V.

Por un hermoso caracol de madera, amplio y elegante, en cuyos materiales no entró el fierro, y que formaba en nuestro recuerdo duro contraste con la peligrosa escalera de la iglesia de la Cruz, bajamos al jardín. Hay en él un bonito y elegante kiosco, bajo el cual se vé una misteriosa gruta, en la que esta bien imitadas las estalactitas y estalacmitas

y en la superficie del agua se ven figuradas con hojas pequeñas de plantas acuáticas flotantes, las iniciales del actual Sr. Gobernador D. Francisco Cosío.

TEATRO DE ITURBIDE

En el cruzamiento de las calles de la Alhóndiga y de San Antonio, se vé el teatro de Iturbide. Su fachada está en la esquina: tiene tres puertas, y en el piso segundo, cuatro hermosas columnas jónicas con pedestal, sostienen un hermoso cornisamento. En el peristilo vimos los bustos de Calderón y de Gorros tiza. Caben allí ampliamente 2,000 espectadores. Hay cuatro órdenes de palcos: las plateas tienen buena sillería de terciopelo; la del patio está ferrada de tafilite. El edificio es hermoso y bien proporcionado. En la clave del arco del proscenio, está en buen relieve el busto de Iturbide. En ese teatro, ante ese busto, y con el recuerdo del juicio de Maximiliano, Miramón y Mejía, que allí se celebró, no puede uno menos de asociar el terrible recuerdo de la catástrofe de Padilla, al de la del Cerro de las Campanas. Ya no es posible una tercera tentativa: ese busto y la sombra de Maximiliano tomarían vida, como el cristo de la Vega ó la sombra de Anquises, para conjurarnos á que dejásemos sepultado para siempre en los abismos del pasado el principio monárquico, y nos resolviésemos á vivir perpetuamente bajo el régimen republicano, porvenir próximo ó remoto, pero inevitable, de todas las naciones.

IGLESIA Y EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

Está en el cruzamiento de la calle de ese nombre y la del Aguila.

La fachada es hermosa: tiene tres cuerpos. los dos inferiores tienen cada uno dos pares de columnas del orden compuesto: los cornisamentos siguen los rasgos de ese espléndido orden. La torre nos llamó la atención, porque el orden arquitectónico desaparece bajo una multitud de adornos, en que no se sabe que admirar más, si su indisputable belleza, o lo laborioso de la ejecución. Desgraciadamente esa torre está trunca, y cortadas a la mitad las hermosas cariátides que iban a desarrollarse en el segundo cuerpo. El cimborio tiene atrevidísimos trabajos de ese género; y frente a la base de cada columna hay una escultura que representa un músico, no faltando ni los instrumentos. Dentro pudimos admirar en lo alto de las pichinas del crucero, lugares que regularmente se cubren con pinturas, doce soberbias esculturas, representando a los doce apóstoles. Esto nos sorprendió por su novedad; pero otra sorpresa mayor nos aguardaba.

El antiguo convento, al que se entraba por una hermosa puerta que está a la derecha de la de la iglesia sobre el mismo atrio, es hoy Palacio Federal, y se entra a él por otra puerta que da directamente a la calle de San Agustín. Penetramos, y jamas podremos trasladar al papel ni expresar la emoción que sentimos. Nuestra descripción tiene que ser fría, pálida, pobrísima, entre otras razones, porque hay cosas que no pueden ser descritas convenientemente, ni comprendidas si no se sienten directamente sin el intermedio del narrador, sin el prisma a veces opaco o empañado de la descripción.

El patio es cuadrangular, de dos pisos, y ambos abiertos

por corredores, que hacia el patio tienen espléndida arquería. La del piso inferior parece ser del orden toscano, y la del superior, del dórico: las columnas son pilastras cuadradas: los arcos, semicirculares. Los cornisamentos tienen amplios y esplendidos desarrollos; el friso del piso inferior está a trechos acombado; elegantes almenas coronan el edificio. Las pilastras, como las del templo de Pesto, no tienen casi pedestal, y esto las hace más esbeltas; pero lo que más sorprende, son las figuras humanas que sirven como de enormes cariátides en ambos pisos. Las del inferior son solo bustos que a partir del cuello se trasforman hacia abajo en una especie de lienzo que se enrolla, y del rollo pende un cordón con una boria.

Los bustos estan colocados de modo que cada uno vé a su equidistante compañero, y los labios parecen abrirse, la palabra escaparse, los músculos contraerse por el calor de la discusión, que simulan sostener a aquellas figuras, las cuales se resiste uno a creer que sean inanimadas.

Las cariátides del piso superior son figuras humanas, hasta el tronco, y de allí surgen varios adornos que caen hasta cerca de la base de las pilastras. Coronan las cabezas soberbios capiteles del orden compuesto, que parecen guerreros cascos aztecas. Los brazos se extienden por encima de las arquivoltas, dóblanse luego verticalmente, y las manos parecen hacer la señal de la cruz.

Igual animación en las expresivas fisonomías y en las actitudes, aunque los rostros estan rectos.

Las claves de los arcos tienen todas escudos que representan objetos religiosos y atributos de la orden del archifamoso y grandilocuente obispo de Hipona. En el centro hay una fuente de singular belleza arquitectónica.

Nos creímos de pronto en medio de algun concilio, oir los apóstrofes, las declamaciones, las imprecaciones; el aire parecía conmovido por el calor de la disputa, y este fué el

motivo de nuestro verdadero asombro. El que concibió y ejecutó tan atrevida obra, debió por fuerza ser un hombre de genio, dió vida á aquellas piedras, animacion perfecta á aquel conjunto, belleza á cada detalle, y comunicó algo sobrenatural á aquel recinto, que una vez visto no puede olvidarse jamas.

Subimos una escalera que en el primer descanso se bifurca en dos rampas, como la del Palacio de Guadalupe [salvo las pinturas de Fontana] y frente al descanso hay una lápida de mármol de la que aparece que se levantó el edificio y se inauguró el 15 de Mayo de 1887, bajo la dirección del Sr. Ingeniero José María Romero, y bajo los auspicios del Sr. Ministro Dublan y del Sr. Presidente Porfirio Díaz.

Realmente aquella maravilla iba á perderse por el abandono y la inercia y al reconstruirla se ha hecho al arte un verdadero servicio. Es muy justo que se hayan grabado en mármol los nombres de esas personas, solo sentimos no haber encontrado ninguna otra indicación relativa á la fecha de la primitiva construcción, al arquitecto que la concibió y dirigió, etc. etc.

Vamos, sin embargo, á permitirnos expresar una idea que no podemos callar, por más que con ello acaso ofendamos la susceptibilidad de alguien.

Hemos dicho que á ese soberbio patio se entraba antes por una puerta que está aun sobre el atrio de la iglesia, y que tiene magnificencias dignas del interior. Pues bien, esa puerta se cerró, y se abrió otra en el lado Oriente, como ya dijimos. Esa puerta moderna, tiene una arquitectura mezquina, ó mejor dicho, no tiene ninguna: es una puerta cualquiera de las que hay 10 por lo menos en cada cuadra; el techo del zócalo es una bóveda, y el centro de figura de la puerta no corresponde al de esa bóveda. Fue

raquítica y pobre la idea de esa puerta: desdice absolutamente con el interior: es una construcción dislocada, defectuosa en alto grado. Debíó hacerse una portada digna del interior, ó imitarse á lo menos allí la del atrio, lo cual no hubiera sido imposible. Entrar á aquel patio por aquella puerta, es algo como colocar ántes de la *Iliada* una joya de las *Saudades y Fantaseos*, ó cerrar los dos extremos de la gran columnata de San Pedro de Roma, con una construcción semejante á la fachada de una alcaicería.

Perdónese lo duro de nuestras frases: en las Bellas Artes hay algo inflexible, algo inviolable, algo como el *ser ó no ser*, que exige que ciertas cosas, ó se hagan bien, ó que ni siquiera se intenten. A todas las Bellas Artes pueden y deben aplicarse aquellos versos de Horacio relativos á los poetas y á la poesía:

Mediocribus esse poetis,

Non Di, non homines, non concessere columnæ.....

Si paulum a summo discessit, vergit ad imum.

[Ad Pisones, Vs. 372, 374 y 378].

Estamos seguros de que la falta de fondos cualquiera otra circunstancia parecida, fué la que motivó la construcción de esa puerta, pues lo demás que se hizo (como quitar las canales de las cariátides superiores, etc.) al proceder á la reconstrucción, revela el talento y buen gusto del Señor Ingeniero.

LAS TERESAS.

El pórtico de las *Terasas* es un buen monumento arquitectónico: seis columnas jónicas estriadas, con sus pedestales y sus grandes y correctas volutas, sostienen un hermoso cornizamiento del mismo orden y un elegante fronton triangular, bien proporcionado, en cuyo tímpano hay un óvalo en que se lee: "Se acabó el año de 1807." Den-

tro, se advierte al entrar un hermoso coro, que está sobre tres bóvedas planas, sostenidas con enermes pilastras. El interior, corresponde á las magnificencias del exterior: se ostenta el mismo gracioso y difícil órden arquitectónico, pero no cabe duda que hace falta un tabernáculo digno del resto del edificio.

EL CARMEN.

Visitamos la hermosa iglesia del *Cármén* y la capilla lateral, donde está la imágen de "*Mater carmelitarum*," "Regina decor Carmelli." Enfrente del altar hay un excelente cuadro del Juicio final. Hay allí también un retablo que representa á una Señora que cae herida de un rayo: su nombre fué Antonia Zavala de González; invocó á la vírgen, y se salvó. Al lado del retablo hay una ofrenda que enternece; son dos rubias trenzas de niña. . . . ¿En que grave peligro pudo verse ese ángel que fué allí, á dejar tal vez el más hermoso de sus encantos?

ESCULTURAS.

Las que más llamaron nuestra atención, fueron dos que se encuentran en Sta. Clara. En el coro hay un Crucifijo de grandes proporciones, en que todo es admirable. La expresión del dolor, no puede ser más patética: los miembros estan muy bien expresados. El supremo dolor humano, la sublime abnegación en toda su incomprensible magestad, el sello de la divinidad impreso en aquellas facciones doloridas hasta el punto de que se las cree circuidas de fúlgida aureola. . . . todo está expresado en esa escultura atrevida y hermosa si las hay.

A la izquierda de la puerta de entrada, está el famoso grupo de LA PIEDAD. . . .

Tenemos á la vista una fotografia del grupo del mismo nombre, sin celado por Miguel Angel, y que está en una de las capillas de Sta. Pedro de Roma. No puede negarse que en el grupo de Buonarroti, está impreso el sello del genio del más grande de los artistas: todo acusa en la ejecución una inspiración poderosa: no obstante, adviértese que el cuerpo del Salvador descansa por completo sobre las rodillas de la augusta Madre, lo cual no es natural, ni posible, sin que sea necesario demostrar el por qué. En el grupo de Sta. Clara, el cadáver del Salvador yace en el suelo, y solo la parte superior está lijaramente levantada, de modo que la cabeza viene á descansar en el regazo de la Virgen Madre.

Esto si es natural, verosímil, comprensible: no cabe duda que á Miguel Angel le pasó aquello de *aliquando dormitat bonus Homerus*.

La disposición general del grupo de Sta. Clara, es parecida á la del famoso grupo de mármol que está sobre el sepulcro de Juárez, y que sin duda nuestros lectores conocen. La vírgen sentada levanta la cabeza al cielo, no en ademán de reproche, sino de súplica ferviente, en demanda de fuerza para resistir aquel dolor grande y terrible. La boca entreabierta, parece prorrumper en una plegaria: los ojos anegados en llanto reflejan la suprema angustia del corazón: todo en esa escultura es patético, conmovedor desgarrador, para decirlo de una vez.

Y, ¿qué diremos del cadáver del Salvador? Toda descripción tiene que ser fria: la rigidez cadavérica está dulcemente suavizada, como que se trata del cadáver del hombre Dios; pero el rostro retrata toda la angustia de los últimos momentos.